

# Si el gobierno no negocia la **movilización** será **general**

**Toda la información sobre la Reforma Laboral y las movilizaciones convocadas aquí:**

<http://tinyurl.com/reflab2012>

**Algunos enlaces recomendados:**

11 razones contra la Reforma:

<http://tinyurl.com/r11razones>

10 FAQs sobre la Reforma:

<http://tinyurl.com/r10faqs>

Vídeo- La Reforma en 1 min:

<http://tinyurl.com/r11minuto>

**Y si todavía piensas que en tu empresa esto no va a pasar, mira cómo se preparan...**

Publicidad de un curso para Empresarios en Madrid:

<http://tinyurl.com/r1curso>

Asesor  ¿Despido más barato? Ahora sí que sí

Saque el máximo partido a la **Reforma Laboral 2012** para su empresa

Todas las claves del RD-Ley 3/2012

Madrid, jueves 8 de marzo de 2012

La Reforma Laboral es una ley que supone un cambio radical en el panorama laboral que su empresa necesita saber aprovechar.

- Reducción de salarios. Por fin será una posibilidad real**
- Se acabó el absentismo por faltas de asistencia**
- Despidos colectivos para los que basta la decisión del empresario**

Madrid, jueves 8 de marzo de 2012

- Para **impedir** que se generalice el **despido con 20 días**, poniendo en bandeja a las empresas la salida de trabajadores 'a precio de saldo'.
- Para impedir que empresas **rebajen tu salario, aumenten tu jornada, cambien tu horario y además de forma unilateral** como medio de rebajar costes laborales en nuestro sector.
- Para evitar que se recrudezca la **precariedad** en la que ya vivíamos, ya que la Reforma facilita a las empresas la **sustitución de los empleados con más antigüedad** por nuevos trabajadores con contratos precarios (fijos de un año de prueba = despido libre y gratuito).
- Para impedir que si faltamos al **trabajo por enfermedad común** plenamente justificada durante un periodo inferior a **20 días**, puedan pretender aplicar un **despido objetivo precedente**
- Para que tus representantes sindicales puedan seguir alcanzando acuerdos de sustitución de medidas **traumáticas por otros que eviten el despido o incrementando las indemnizaciones por despido** como hemos hecho hasta ahora, aspecto que se dificulta en la Reforma al haber eliminado la previa **autorización administrativa** en los ERES.
- Para **evitar que se desmantele el sector público** como está pretendiendo el gobierno asfixiándolo presupuestariamente, cuya **consecuencia** más inmediata, si no lo evitamos, puede ser el **despido** de los **trabajadores y trabajadoras** del mismo.
- Para que en un sector tan atomizado como los de **T.I.C, Oficinas y Despachos, Ingenierías, etc** no consigan dar prevalencia a la **negociación en la empresa frente a la Sectorial**, la cual hasta ahora y gracias a la mayor fuerza sindical del conjunto, ha permitido cerrar un marco general de condiciones laborales mejores, que ahora, empresa a empresa se podría empeorar.
- Para impedir que se elimine la ultraactividad de nuestros Convenios, como ha consagrado esta nefasta Reforma Laboral: si en 2 años no se acuerda uno nuevo se aplicaría el Estatuto de los Trabajadores, eliminándose las mejores condiciones que hubiéramos pactado en el anterior.

**Están en juego tu empleo, tus derechos laborales, tus servicios públicos (sanidad, educación, dependencia). Para impedir que esta Reforma Laboral nos haga retroceder más de cincuenta años en la legislación laboral, la respuesta de los trabajadores y trabajadoras en la calle el próximo 11M debe ser de nuevo, contundente.**

**Esta vez, tampoco hay excusas...**

PROVINCIA	HORA	SALIDA	FINAL
Algeciras	12:00	Estación RENFE	Pza. Alta
Almería	12:00	Puerta de Purchena	Pza. Las Velas
Cádiz	12:00	Jardines de Varela	Pza. Hispanidad
Córdoba	12:00	Glorieta Media Luna	Pza. Tres Culturas
Granada	12:00	Puerta Real (Fuentes dl Batallas)	Pza. del Triunfo
Huelva	12:00	Antiguo Estadio Colombino	Pza. de las Monjas
Jaén	12:00	Pza. San Francisco	Pza. de las Batallas
Málaga	11:00	Alameda Colón	Pza. Constitución
Sevilla	12:00	Puerta Carmona	Subdelegación Gobierno

